



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDOS ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SECCION SEGUNDA
CARRERA 57 No. 43- 91, PISO 5°

CONSTANCIA DE FIJACION EN LISTA DEL RECURSO DE APELACION

BOGOTÁ, D.C., TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO
(2021)

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A. M.) EL ANTERIOR ESCRITO DE APELACION INTERPUESTO CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SE FIJA EN LISTA POR UN (1) DIA Y QUEDA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS A PARTIR DEL DIA CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS 08:00 A. M., CON VENCIMIENTO EL DIA DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA HORA DE LAS 05:00 P. M.

LO ANTERIOR DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL ART. 244 DE LA LEY 1437 DE 2011.



KAREN RAMOS MUÑOZ
SECRETARIA